

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia Q., mayo dos (2) de dos mil veintidós (2022)

ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA. RADICACIÓN: 63-001-31-05-003-2018-00214-01

INFORME SECRETARIAL. En relación con el proceso de la referencia, en la fecha, paso el mismo, recibido del Tribunal Superior de este Distrito judicial, el 5 de abril de 2022. Sírvasse proveer.

MARIA CIELO ALZATE FRANCO.
Secretaria

ESTESE a lo dispuesto por el Tribunal Superior de este Distrito Judicial - Sala Civil Familia Laboral, en providencia del 12 de noviembre de 2021, Magistrado Ponente Doctor LUIS FERNANDO SALAZAR LONGAS, visible en Cuaderno Tribunal.

Una vez notificada y ejecutoriada la presente providencia, se liquidarán las costas en la forma indicada por el art. 366 núm. 3 del CGP.

NOTIFÍQUESE.

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
Juez

29/04/2022 Carito

Firmado Por:

Luis Dario Giraldo Giraldo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ba0f311b36590f821806490dc1e22ab0d0d51d755d1069846fae0ce5a23be4fe

Documento generado en 30/04/2022 06:57:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>